



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO CHACAO
INSTITUTO MUNICIPAL DE COOPERACION Y ATENCION A LA SALUD (IMCAS)
COMISIÓN DE CONTRATACIONES PERMANENTE
LLAMADO PUBLICO

IMCAS - CA - 2015 - 002 "Contratación de las Pólizas de Seguro Hospitalización, Cirugía, Maternidad, Accidentes Personales y Vida para los trabajadores del Instituto Municipal de Cooperación y Atención a la Salud (IMCAS)"

Acto único de entrega en sobres separados de manifestaciones de voluntad de participar, documentos de calificación y oferta, con apertura diferida

El Instituto Municipal de Cooperación y Atención a la Salud (IMCAS), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento, invita a las empresas interesadas, a participar en el procedimiento de selección de contratista bajo la modalidad de **Concurso Abierto N° IMCAS-CA-2015-002 para la Contratación de las Pólizas de Seguro Hospitalización, Cirugía, Maternidad, Accidentes Personales y Vida para los trabajadores del Instituto Municipal de Cooperación y Atención a la Salud (IMCAS)**. En el referido Concurso se empleará el mecanismo de Acto Único de Entrega en Sobres Separados de Manifestaciones de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Oferta, con Apertura Diferida, previsto en el numeral 2 del artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en la oficina de la Comisión de Contrataciones Permanente del Instituto Municipal de Cooperación y Atención a la Salud, ubicada al final de la Avenida Ávila, Edificio Salud Chacao, Piso 2, Urbanización Bello Campo, Municipio Chacao, Estado Miranda, el día lunes, diecinueve (19) de enero de 2015, en horario comprendido entre las 8:30 a.m. a 12:00 p.m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m., previa presentación de solicitud escrita, identificando a la empresa interesada, representante legal o persona autorizada, dirección, teléfonos, fax y dirección de correo electrónico, a los fines de realizar las notificaciones a que hubiere lugar, así como el pago de la cantidad no reembolsable, de **BOLÍVARES QUINIENTOS CON 00/100 (Bs. 500,00)**, el cual será pagado mediante depósito a nombre del Instituto Municipal de Cooperación y Atención a la Salud (IMCAS), en la **Cuenta Corriente N° 0156-0001-21-0400275681 del 100% Banco, Banco Universal, C.A.**, cuyo comprobante original deberá anexarse a la solicitud antes mencionada.

La fecha y hora del Acto Único de Entrega en Sobres Separados de Manifestaciones de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, con Apertura Diferida, será el día viernes, treinta (30) de enero de 2015, a las 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la Sede Administrativa del IMCAS, ubicada en la dirección ya mencionada. Una vez iniciado el Acto, se recibirán los sobres separados, un sobre con las manifestaciones de voluntad de participar, así como, los documentos necesarios para la calificación, y en sobre separado las ofertas, abriéndose sólo los sobres que contienen las manifestaciones de voluntad y los documentos para la calificación. Posteriormente se comunicará por escrito, a los participantes que hayan sido calificados, el lugar, fecha y hora de la celebración del Acto Único de Apertura de Sobres contentivos de las Ofertas y la devolución de los sobres cerrados a las empresas que hayan sido descalificadas.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este procedimiento, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que el IMCAS asuma obligación alguna al respecto. El IMCAS se reserva el derecho a modificar esta invitación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de selección de contratista, cuando existan razones que así lo ameriten, sin que ello de lugar a reclamación por parte de los participantes en el procedimiento de selección de contratistas.

En Caracas, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2015.

Secretaria de la Comisión de Contrataciones